

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

CELEBRADA EL DÍA LUNES 04 DE ABRIL DEL 2016

Mezzanine 1 del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara

Asistieron los Regidores Juan Francisco Ramírez Salcido, Marco Valerio Pérez Gollaz, María de los Ángeles Arredondo Torres, Jeanette Velázquez Sedano y María Teresa Corona Marseille, presidente y vocales de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 02 de marzo de 2016, así como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2016, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación del siguiente dictamen:

Turno 161/15 Iniciativa de decreto municipal del entonces Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, para la entrega, mediante la figura jurídica de usufructo gratuito, de un bien inmueble propiedad municipal identificado como Parque Huentitán, a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, para el proyecto denominado *"Recinto Edufestivo de Guadalajara"*.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Presidente Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido

Compañeras y compañeros regidores, saludándolos cordialmente, agradezco su asistencia a esta séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Para continuar, me permito nombrar lista de asistencia a los Regidores integrantes de la misma:

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: presente.
Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres: presente.
Regidora Jeanette Velázquez Sedano: presente.
Regidora María Teresa Corona Marseille: presente.

Declaro que existe quórum legal para que los acuerdos aquí tomados sean considerados como válidos, por lo que pongo a su consideración el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 02 de marzo de 2016, así como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2016, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación del siguiente dictamen:

Turno 161/15 Iniciativa de decreto municipal del entonces Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, para la entrega, mediante la figura jurídica de usufructo gratuito, de un bien inmueble propiedad municipal identificado como Parque Huentitán, a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, para el proyecto denominado "*Recinto Edufestivo de Guadalajara*".

- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Está a su consideración el proyecto del orden del día, por lo que se les pide manifestarlo levantando su mano si es de aprobarse.

Aprobado.-

Una vez aprobados los puntos PRIMERO y SEGUNDO propuestos, pasamos al desahogo del punto TERCERO del orden del día, el cual consiste en la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la segunda Sesión Extraordinaria de fecha 02 de marzo de 2016, así como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2016, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal; permitiéndome proponer sea omitida la lectura de las mismas toda vez que les fueron remitidas con anterioridad, por lo que les pregunto si es de aprobarse la propuesta, sírvanse manifestar su voto a favor levantando su mano.

Aprobado.-

Siguiendo con el CUARTO punto del orden del día que consiste en la lectura, debate y en su caso aprobación del dictamen presentado; proponiendo esta presidencia se omita la lectura del mismo, toda vez que les fue remitido con la anterioridad ya descrita, considerando el proemio leído, por lo que les solicito si están de acuerdo, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.-

Está a su consideración el sentido que se propone en el presente dictamen, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la voz la compañera Jeanette Velázquez.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano

Yo nada mas solicito el retiro del dictamen para mejor estudio.

Presidente Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido

Alguien más que desee hacer uso de la voz? Compañera Ángeles.

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres

En el mismo sentido, solicito que se retire el dictamen, de lo contrario, el sentido de mi voto va a ser en contra, tal y como lo está proponiendo la comisión, al considerar que no existen los argumentos jurídicos para votarlo en otro sentido a los argumentos que ustedes plantean, que me parecen incongruentes referente a la propuesta que están haciendo de la resolución por el rechazo de este dictamen, gracias.

Presidente Regidor Juan francisco Ramírez Salcido

Sí, muchas gracias. Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Regidora Jeanette Velázquez Sedano

Ahondando en el tema, lo que pasa es que los planes parciales están suspendidos, entonces cómo vamos a poder consultarlos para este dictamen? Por eso es que solicito que lo retiren.

Presidente Regidor Juan francisco Ramírez Salcido

Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz

Mi propuesta sería continuar con la votación del dictamen propuesto, y como consecuencia, obviamente esto quedará en manos del Pleno del Ayuntamiento, en la sesión correspondiente.

Presidente Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido

Sí, quiero manifestar, que, como bien lo leyeron en el dictamen, algunos puntos que fueron considerados para que fuera rechazado en este momento, esta propuesta, es primeramente porque, de acuerdo a una opinión técnica de la administración pasada, el uso de suelo no daba para los fines que se persiguen con esta propuesta. Otro punto muy importante es también, que se debe concluir con un procedimiento de reincorporación al patrimonio del municipio de la parte que estamos aquí hablando, que está dado en comodato a una asociación civil y que en este momento, pues todavía está vigente dicho decreto que le da vida a esa concesión. Entonces, con base a estos razonamientos que se les hicieron llegar, si alguien desea, antes de poner a consideración la propuesta, si alguien desea hacer uso de la voz con otro comentario.

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz

Simplemente, adelantaría mi voto a favor del dictamen, no solamente en virtud de los razonamientos que se advierten, sino que además, me parece muy importante que el propósito de proteger el patrimonio sea algo especial, fundamentalmente siendo la comisión que nos ocupa y en específico, espacios verdes que proveen oxígeno y áreas de esparcimiento a los habitantes, valdría la pena que esta línea se continuara fortaleciendo, en virtud de que no es un acto menor, provoca querer proteger estos espacios, en el caso que nos ocupa podemos dar pauta a lo que sería importante fortalecer y votar a favor, porque, desconocer que las áreas verdes son del patrimonio municipal sería un tema de una política que hoy, parece que la ciudadanía demanda, entre otros casos, es precisamente eso, máxime en nuestra ciudad y obviamente, por formar parte de un área metropolitana tan importante.

Presidente Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido

Regidora.

Regidora María Teresa Corona Marseille

Por lo que comentaba nuestra compañera Jeanette, el uso de suelo, a pesar de que esté suspendido ahorita, tengo entendido, según el dictamen de la pasada administración, que estaban vigentes los planes parciales, no dio el uso de suelo para hacer lo que se tiene pensado, entonces independientemente de ese estudio, creo que debe de votarse a favor de la

ciudadanía, en cuanto se recupere eso, para que sea un pulmón para Guadalajara, que pocos quedan.

Presidente Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido

Alguien más que desee hacer uso de la voz? Compañera Regidora, desea hacer un comentario.

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres

Simplemente comentar que es incongruente lo que están mencionando aquí, que no está bien fundamentado jurídicamente, pero que me reservaré al debate en el pleno para obviamente poder revertir estas opiniones, y, con elementos jurídicos y con, elementos políticos y sociales, pues, poder argumentar esta política antigua que menciona el Regidor Marco Valerio y, considero que esta administración ha hecho las cosas en el mismo sentido, no?, entonces, pero bueno, al final, lo discutiremos en el Pleno, gracias.

Presidente Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido

Para poner a consideración la propuesta de nuestras compañeras Regidoras, de retirar el dictamen, no sé si alguno de ustedes desea hacer algún comentario. Efectivamente, como lo comenta nuestra compañera Jeanette, están suspendidos los planes parciales, pero, quiero poner en la mesa que, aunque estuviéramos en la posibilidad de modificar los planes parciales, creo que es más importante tener un pulmón, tener un área verde protegida, dentro de nuestro Municipio, sin desacreditar la importancia y la relevancia que pudiera tener el proyecto que aquí menciona la iniciativa que estamos dictaminando, entonces creo que lejos de ser alguna argucia, pues lejos de manifestar lo de una política antigua, es menester mencionar que es de suma importancia mantener los pocos pulmones que nos quedan en la zona metropolitana, independientemente de lo que podamos argumentar en el Cabildo, de los elementos legales o de las cosas que consideran que están aquí mal, pienso que es muy importante mantener es prioridad mantener las áreas verdes y los pulmones, los pocos con los que cuenta nuestro Municipio, siendo así, me voy a permitir, si no hay nadie más que quiera hacer uso de la voz, poner a consideración la propuesta de nuestras compañeras María de los Ángeles, de retirar el dictamen, quien esté a favor, sírvanse a levantar la mano.

(Levantaron su mano las Regidoras María de los Ángeles Arredondo Torres y Jeanette Velázquez Sedano).

Presidente Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido

Quienes estén en contra.

(Levantaron su mano los Regidores Marco Valerio Pérez Gollaz, María Teresa Corona Marseille y el Presidente de la comisión).

Presidente Regidor Juna Francisco Ramírez Salcido

Muchas gracias.

Se rechaza la propuesta de las Regidoras, si nadie más quiere hacer uso de la palabra, someto a consideración el sentido del dictamen, por lo que les pido que manifiesten su voto a favor levantando su mano.

(Levantaron su mano los Regidores Marco Valerio Pérez Gollaz, María Teresa Corona Marseille y el Presidente de la comisión).

Aprobado.-

Respecto al QUINTO punto del orden del día, que consiste en asuntos varios, les pregunto si alguno de ustedes desea tratar algún asunto al seno de esta comisión.

Perdón, para antes, tenemos tres votos a favor, votos en contra?

(Levantaron su mano las Regidoras María de los Ángeles Arredondo Torres y Jeanette Velázquez Sedano).

Dos votos en contra de nuestras compañeras y, proseguimos con el quinto punto del orden del día, de asuntos varios, pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz en este punto.

No habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada esta séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las 13 horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes 4 de abril de 2016; agradeciendo a todos por su asistencia.

Atentamente

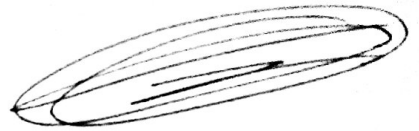
“2015, Guadalajara, Ciudad Competitiva y Sustentable”

Guadalajara, Jalisco; abril de 2016

Salón de Sesiones del Ayuntamiento

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal


Juan Francisco Ramírez Salcido
Presidente



Marco Valerio Pérez Gollaz
Vocal

En Contra
María de los Ángeles Arredondo Torres
Vocal


Jeanette Velázquez Sedano
Vocal


María Teresa Corona Marseille
Vocal

Firmas pertenecientes al acta de la séptima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal de fecha 04 de abril de 2016.